

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año 44

Redacción y Administración
Calle Escultor Vicié, número 18

Sábado 18 de Noviembre de 1922
CASTELLON

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 8394

TRASLADO

JUAN MARIÑO

participa a su clientela y público en general, que definitivamente ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA al antiguo taller de don Francisco Martí, calle de González Chermá, 17 y 19 y O'Donnell, 1, principal, y ofrece su casa y servicios, rogando se hagan los encargos al domicilio indicado.

DO DEL DIA

El acto de Sánchez Guerra.

No hemos de negar que nos ha producido buen efecto el acto de Sánchez Guerra presentando al Parlamento el proyecto de Ley disolviendo las Juntas militares que constitúan un peligro para la tranquilidad del ejército y un poder frente a otro poder de dualidad tan manifiesta que los gobiernos tenían con ello una constante amenaza a su existencia.

No obstante esto y de creer que era una necesidad esa resolución, quedamos en la duda de que se haya procedido en ello con la buena fé que estas determinaciones aconsejan para que dé el resultado que la nación desea.

Decimos esto porque, según hemos podido apreciar, el jefe del gobierno al hacerlo ha mirado quizá más hacia sí mismo, hacia su propia estabilidad, que hacia los intereses generales del país. Considerada su acción desde un punto de vista puramente simplista, se ve que al fin ha desaparecido un organismo militar que ha dado constantes inquietudes, unas veces al país y otras veces al gobierno, y que, en algunas ocasiones, tuvo la osadía de pretender colocar sobre el poder civil la voluntad de una sindicación militar.

Pero ¿es esto real y totalmente así? ¿Ha sido el poder civil el que se ha desbaratado de las Juntas de Defensa?

Eran muy significativos los aplausos frenéticos de todas las derechas de la Cámara al señor Sánchez Guerra. Y después, cuando el presidente del Consejo decía que había obedecido a las exigencias de la opinión, se explicaban bien claramente aquellos aplausos. Las Juntas han caído al empuje de la opinión reaccionaria que, en resúmenes cuentas, no es la opinión, en el sentido absoluto con que el señor Sánchez Guerra la citaba.

Las Juntas de Defensa han sido, pues, disueltas porque así lo han exigido las derechas casi unánimes que habían hecho de un militar despechado y de una colectividad que sólo circunstancialmente es parte del Ejército, arte con que abrir brecha en el Poder y tomarle por asalto. El señor Sánchez Guerra, con su decreto, no ha rechazado el asalto; se ha rendido

condicionalmente: conservando el mando de la plaza.

Le ha bastado al señor Sánchez Guerra el aplauso de las derechas. No buscaba más. Si hubiera aspirado al aplauso unánime de la opinión al disolver las Juntas de Defensa, hubiera recogido en el decreto las aspiraciones legítimas, plausibles, últimamente expresadas por ella. La escala cerrada o un régimen de recompensa no dado a la injusticia, con lo que se hubiera dado fin a la batuda de sumisiones y de prestaciones para entrar en el plantel del favoritismo; con lo que se hubiera dado un paso gigantesco hacia la terminación de la guerra de Marruecos, desde el momento en que se despojaba a la campaña del interés metálico que tanto contribuye a que impongan su perpetuación los elementos que ven en ella un motivo para ascender y obtener recompensas. El rigor más estricto en la depuración de todas las responsabilidades militares y civiles del desastre de julio de 1922.

Pero el señor Sánchez Guerra no ha añadido nada de esto, y da motivos a pensar que no se han disuelto las Juntas porque fueron tales Juntas, sino porque en esta ocasión presentaban aquellas demandas. Y, al mismo tiempo, porque su voluntad no se plegaba a otra voluntad, que no es tampoco la del poder civil, y que deshonra al poder civil, si éste se subordina a ella, tanto como le deshonra la subordinación a una oligarquía militar.

El decreto, por tanto, presenta todos los caracteres de un mal apóstito que ha cerrado en falso una herida. Que dominara en el ejército una sindicación de su propio seno, o que dominase en el ejército una voluntad personal en pugna con la Constitución tanto da. Es probable que esto último sea peor todavía, pues todavía suenan a pesar del tiempo transcurrido, las graves acusaciones que, en el mismo Parlamento, se lanzaron contra esa última influencia en los actos del ejército.

No queremos decir más. Irfamos demasiado lejos. Limitémonos a terminar expresando nuestra opinión de que, no obstante ser un deseo del país la disolución de las Juntas de Defensa, el decreto leído en el Congreso por las imposiciones a que ha obedecido, por las circunstancias en que ha sido arrancado y por las reclamaciones que ha dejado sin atender, no ha constituido una satisfacción ni para el país ni para el ejército.

Una de tantas contradicciones

de esta política española, sin independencia, sin ideal y sin conciencia del deber!

Esto es lo que opinamos y ojalá nos equivocáramos en bien del poder civil que debe estar por encima de todo otro poder.

POSTAL

He aquí lo que al término de las luctuosas jornadas, deja detrás de sí la guerra de Marruecos:

El expediente Picasso que contiene las páginas más tristes y dolorosas de la moderna historia de las armas. El *affaire* Larache con la zarabanda de taillones que van y vienen y a la postre se esconden en los bolsillos particulares de gente corrompida.

El pleito de las Juntas informativas que es a modo de una úlcera abierta a flor de piel en el cuerpo de los institutos militares, reveladora de otras más hondas e inquietantes llagas.

Y como negro sudario de tanta vergüenza diez mil cadáveres de compatriotas que blanquean, con las peladas calaveras, los inhóspitos pajares africanos.

NERBITE

La cuestión militar

DISOLUCIÓN DE LAS JUNTAS DE DEFENSA Y RECOMPENSAS

En la primera sesión del Congreso presentó el jefe del gobierno señor Sánchez Guerra un proyecto de Ley disolviendo las Juntas de defensa y señalando la manera como han de concederse los ascensos y recompensas en el ejército.

Sin perjuicio de ocuparnos en otro lugar del acto del gobierno, damos a continuación el texto del proyecto que es el siguiente:

• Artículo primero. Quedan suspendidas y disueltas las comisiones informativas creadas por real decreto de 30 de diciembre de 1919.

Los jefes y oficiales que las forman quedarán en situación de disponibles con todo el sueldo que disfrutaban en activo, conservando el derecho que les concede el artículo quinto del real decreto de 11 de enero último.

Art. 2.º Se prohíbe a los militares cualquiera que sea su graduación, formar parte de Asociaciones u organismos que tengan relación con los servicios de las armas y prestar juramentos contrarios a las leyes que se les imponen a ingresar en el ejército.

Art. 3.º La base 10.ª de la ley de 29 de julio de 1918 para la reorganización del ejército se modificará en la forma que detalla el anexo que acompaña a dicha ley.

El anexo dispone que en los casos de extraordinarios y repetidos servicios relevantes de los generales, jefes y oficiales, puede otorgárseles un avance de un 20 por 100 en la escala respectiva, al que sea acreedor a ello.

En el caso de que se hallare a la

cabeza de su escala y le corresponda pasar a la inmediata superior, se colocará el último de ella, y figurará con una antigüedad igual a la fecha en que se le adjudicase el pase a dicha escala.

Quando deba premiarse con menos extensión se aplicará el coeficiente de reducir entre el 5 y el 10 por 100 con relación al total de la escala.

Además del avance podrán otorgársele cruces y medallas.

Todos los muertos en campaña o desaparecidos dejarán a sus herederos el sueldo íntegro.

Las recompensas se otorgarán al final de la campaña si la duración de esta no llega a seis meses, y si excede, se dividirá en períodos de seis meses.

Los militares de toda graduación llevarán en la manga del brazo derecho una trenquilla encarnada por cada año de campaña que cuenten en su carrera.

En iguales circunstancias se establece un avance del 20 por 100 en sus escalas a los sargentos y suboficiales.

A los cabos y soldados se les concede el empleo inmediato cuando cuenten con méritos para ello.

A las clases e individuos de tropas se les podrán otorgar cruces rojas del Mérito Militar pensionadas, medalla militar, laureada de San Fernando y medalla de sufrimientos por la patria.

En el decreto autorizando la tramitación del proyecto se establece que las disposiciones de los artículos primero y segundo entrarán en vigor el mismo día que se lea en el Parlamento.

SOBRE ESTE TEMA

Dicen de Barcelona, que es la ciudad donde regularmente las Juntas de Defensa han tenido mayor número de adeptos, que interroga lo un jefe prestigioso del ejército sobre el proyecto de ley presentado a las Cortes de disolución de las Juntas informativas ha manifestado:

• Esperábamos que el gobierno del señor Sánchez Guerra obrase como lo ha hecho.

Forzosamente tenía que dar satisfacción a una opinión que, doloroso es confesarlo, ha juzgado con pasión u también con manifestado error la actuación de las Comisiones Informativas del arma de infantería.

Estas no han dejado de actuar con estricta justicia, y siempre de conformidad con las disposiciones dictadas para su funcionamiento y para el cometido que fueron creadas.

Las Comisiones informativas de infantería siempre hicieron lo que la mayoría aconsejaba; nunca obraron por su cuenta y riesgo. Esto no lo habría tolerado el arma.

La disolución de las Juntas no tendrá eficacia alguna mientras no impere un régimen de justicia. La mejor disposición que no es precisamente la que se publica en la *Gaceta*, sino la que desde los más altos cargos se hace con el personal subalterno.

Nosotros, respetuosos y disciplinados, no podemos ni debemos mostrar asentimiento o disconformidad de lo que ordenan nuestros superiores. Nuestro deber es obedecer, y si los que mandan obran mal, en el peo,ado llevarán la penitencia.

No creo que Millán Astray haya solicitado que quede sin efecto su situación en el ejército sería muy delicada, sobre todo con aquellos

compañeros más intransigentes que no perdonarían supuestos agravios.

La guarnición de Barcelona—terminó diciendo,—como siempre, disciplinada, no opina, obedece.

Hemos recogido también la impresión de militares de diversas armas y cuerpos y de distintas graduaciones sobre el proyecto de ley disolviendo las Comisiones Informativas, habiéndonos manifestado que teniendo en cuenta el actual movimiento de opinión, el señor Sánchez Guerra estuvo muy hábil al hacer lo que hizo, y que les satisface que haya presentado al mismo tiempo el proyecto de recompensas, que era una de las principales aspiraciones de las Comisiones Informativas, las cuales, en estos últimos tiempos, no se han extralimitado en absoluto de las atribuciones que les estaban conferidas.

En cuanto tenga estado oficial el proyecto de ley, opinan que será debidamente acatado, confiando que la más estricta justicia presidirá los actos y resoluciones, no tan sólo del actual gobierno, sino de los sucesivos.

HORROROSOS TERREMOTOS

Miles de víctimas

En Chile se han desarrollado estos días terribles terremotos que han sembrado la desolación y la muerte en grado sumo.

Han sido destruidas muchas poblaciones, habiendo alguna de ellas que ha desaparecido por completo.

El número de muertos pasa de 3.000 y el de heridos asciende a más de 30.000.

Los detalles que dan los periódicos de la catástrofe son en extremo horripilantes.

De casi todas las naciones del mundo se han enviado al gobierno chileno ofrecimientos para socorrer a las familias de las víctimas.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

Dicen de Ginebra que el Comité de peritos en materia de enfermedades tropicales, reunido en Londres, pertenece a la organización de Higiene de la Sociedad de Naciones y a las naciones belga, francesa y británica, que tienen intereses en el Africa Ecuatorial, siendo por Gran Bretaña el doctor Andrew Balfour, por Francia el doctor Gustavo Martín y por Bélgica el profesor van Campenhout los miembros designados.

El Comité tiene la misión de reunir todos los documentos relativos a la propagación de la enfermedad del sueño y de la tuberculosis entre las poblaciones indígenas del Africa Ecuatorial, así como acerca de las medidas recomendadas para luchar contra estas enfermedades, estudio que a consecuencia de la guerra no pudo proseguirse ni por tanto prestar el debido auxilio a los atacados de la enfermedad del sueño, epidemia que ha hecho inmensos progresos, hasta el punto de tornarse en un verdadero azote en determinadas partes del continente africano.

PIDA V. La Sidra Champagne EL GUIRRIO

¡Oh! de los valientes!

El señor Sánchez Guerra se ha propuesto ganarse el dictado de valiente, haciendo todo aquello que los demás no se atrevieron a hacer.

Atento a este propósito, un día discurrió el Consejo de ministros, otro día examinó a las Cámaras el expediente Hinas, y el martes, para que no le pasase mal el terreno, se fué al Parlamento con un proyecto de ley privatizando las Juntas de Defensa.

Se ve que a todo costa quiere acreditarse de valiente. Se acuerda de que nació en Córdoba y se siente jaque.

Hasta ahora, le han salido bien las cosas, y la gente, entusiasmada por el gesto heroico del Presidente, prorrumpe en bravos y júbilos, exactamente iguales a los que lanza desde el tendedero cuando un torero se arriesga y hace una faena emocionante entre los pitones de la fiera mugidora.

Todo va bien, cuando sale bien, dice un adagio; pero...

A Sánchez Guerra le queda un toro, muy bravo que lidiar, y en esa faena si que ha de demostrar la valentía y reñíos si quiere que el público le otorgue el remoquete de valiente; las responsabilidades.

Del expediente Píesso se desprenden de dos clases: unas, de orden militar; otras, de orden civil o político.

El espíritu de justicia que late en el corazón del país, demanda que unas y otras queden perfectamente depuradas y sancionadas.

Entre los militares procesados, aparte los de poca edad graduación, hay, al lado de un cabo, un general en jefe, dos colonos y varios jefes y oficiales; entre el elemento civil, parece que debe haber algunos ex ministros y ex presidentes del Consejo.

Ahora, la opinión aguarda a ver cómo el señor Sánchez Guerra, jaquetón de la política, trastea esta cuestión porque el país ya está harto de mirar cómo se hace justicia con los de arriba y cómo se escatima el castigo para los de arriba; procedimiento que es contrario a la verdadera justicia, porque si a los de abajo se les exigen responsabilidades, mucho mayores y con mayor severidad han de exigirse a los de arriba, que son los claramente responsables de los castigos nacionales, puesto que de sus leyes y mandatos son consecuencia los resultados que se obtienen favorables o desfavorables para la nación.

Hasta la fecha, a valentía del señor Sánchez Guerra ha pecado de bravuconería, de plante jaquetón y desenfadado, de impulsivismo momentáneo y del deseo de quedar bien, complaciendo a los más, seguro de que éstos, ganados por el desplante, le aplaudirán sin parar mientes en los motivos y en las razones que tuvo el presidente para proceder enérgico.

Ahora el país, acostumbrado ya a las faenas presidenciales, quiere contrastar definitivamente los arrestos del gobernante cordobés, en el asunto de las responsabilidades.

Y, no olvidando que hay encartados en ellas generales, coroneles y ministros, se encara con el señor Sánchez Guerra y le dice:

¡A ver los valientes!

HELIO.

RELOJES DE SERA DE TODAS CLASES. MARCAS ESPECIALES. GRAN SENTIDO. VISITE V. LA RELOJERIA P. LAEZ. COLON 27.

Curiosidades

EL HOMBRE QUE HACE LLOVER

—0=0=0—

La atención pública italiana ha sido distraída recientemente de las tumultuosas peripecias políticas por la presencia y los experimentos en aquel país del doctor Hatfield, inventor de un aparato por medio del cual hace llover.

Este hombre de ciencia americano ha realizado diversas pruebas de su invento en Italia, y aunque éstas han sido acogidas con irónico escepticismo, es lo cierto que ha coincidido con ellas o las ha seguido inmediatamente una copiosa lluvia en regiones en las que no había caído desde hacía cinco meses ni una gota de agua.

El doctor Hatfield ha estudiado y experimentado su invención, durante veinticinco años, en los Estados Unidos y en el Canadá, donde ha tenido impugnadores y críticos muy autorizados, como el sabio meteorólogo Mr. Harold Jeffreys, que lo han combatido fuertemente.

La producción artificial de la lluvia es lograda por el doctor Carlos M. Hatfield mediante la instalación de una, dos, tres, cuatro y seis torres metálicas, según los casos, de una elevación de siete metros y medio, cada una de las cuales lleva en su parte superior un depósito lleno de una composición química cuyo secreto guarda celosamente el inventor. Ese compuesto posee la propiedad de atraer las nubes próximas y precipitarlas sobre el lugar deseado.

Después de hacer numerosas experiencias en San Diego (California), en los alrededores de Dawson City (Klondyke) y en las orillas de los lagos de Saskatchewan, el doctor Hatfield hizo un contrato con la Asociación de Agricultura de los Estados Unidos, por el que ésta se comprometía a pagarle 4.000 dólares si hacía caer del cielo un centímetro cúbico de agua en un tiempo dado en la región de Medicine Hat (Alberta). Y, en efecto, cobró tal cantidad porque en el trimestre señalado fueron medidos 12 centímetros cúbicos de agua en la citada región, aunque, según algunos peritos, en esto no influyó nada el invento en cuestión, porque el término medio de la lluvia en Medicine Hat durante aquel plazo es, normalmente, de 15 centímetros cúbicos.

A la incredulidad de los técnicos se opone la fe de los campesinos italianos, cuyos campos secos han sido regados por la lluvia producida por los experimentos del doctor Hatfield o coincidente por rara casualidad con ellos.

EN EL AYUNTAMIENTO

EN SESIÓN DEL MIÉRCOLES

La presidió el alcalde señor Carbó y concurrieron los concejales señores Calduch, Bellido, Gozalbo, Breva, Aleón, Climent, Vives, Masip, Salazar, Soler, Fabregat (C.), Vilarroig, Calatayud, Morelló, Marco y Selma. Aprobada el acta de la anterior se dió lectura a unas bases que sobre Haciendas locales manda el alcalde de Salamanca, pasando a informe de la comisión.

Se aprueban varias relaciones de gastos y expedientes de obras solicitadas por don Faustino Raigada, don José Felip, don José Benlliure, don Tomás Climent y don Miguel Sidro. Otro sobre instalación de un motor en la antigua posada de San Pedro.

Dictamen de la comisión de Policía Urbana y de servicios, proponiendo que en los expedientes sobre ins-

talación de motores informe antes el perito electricista.

Otro de la de Hacienda sobre altas y bajas en el arbitrio de bebidas espirituosas.

Uno sobre altas en el arbitrio de carruajes de lujo.

Dictamen sobre baja en el tránsito rodado de un carro propiedad de don Ramón Salvador.

Terminado el despacho de oficio dijo el alcalde que habiendo recibido una invitación del señor Valero Tormo para que el ayuntamiento mandara una representación a la Asamblea algarrobera de Valencia, designó para ello al primer teniente de alcalde don Carlos Selma y al concejal don Antonio Climent.

El señor Selma expuso seguidamente su situación en dicha asamblea, que calificó de importante por el número de representantes y por los acuerdos adoptados, enumerando las conclusiones elevadas al gobierno para salvar la producción algarrobera en peligro.

Manifestó que a pesar de su opinión libre cambista, favorable a los intereses de la Flana, creyó que dicho asunto no les perjudicaba por ser un caso excepcional y que por lo tanto había ofrecido el apoyo del ayuntamiento de Castellón.

La corporación aceptó la actuación del señor Selma, aprobándola.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Subasta de estiércol

El próximo lunes a las once y media de la mañana y con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la secretaría de la Corporación, se celebrará en la casa ayuntamiento la venta en subasta del estiércol recogido por la brigada municipal en la vía pública.

Las proposiciones se harán por escrito y se presentarán previo el correspondiente depósito.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Por la algarroba

La última Asamblea

El pasado domingo celebróse en el Salón de actos de la diputación de Valencia la anunciada Asamblea algarrobera a la que concurrieron muchas representaciones de la región, entre ellas las de nuestra capital formada por don Carlos Selma y don Antonio Climent, que llevaban la delegación de nuestro ayuntamiento y don Vicente Ortega por el Circulo Mercantil.

El señor Gaya, redactor del *Heroldo*, llevaba la de don José Castelló y Tárreg.

La Fertilizadora, Cámara Agrícola y Gremio de San Isidro enviaron oficios de adhesión.

Intervinieron en las deliberaciones, entre otros el presidente de aquella diputación señor Giménez de Berosa; don Juan Barral por el ayuntamiento de Valencia; el señor Valero Tormo por la comisión organizadora; el senador por esta provincia don Bernardo Gómez; diputado a Cortes don Juan Izquierdo; exdiputado a Cortes señor Lassa y nuestro director don Carlos Selma por el ayuntamiento de Castellón.

Se acordó elevar al gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir que se dicten disposiciones por el gobierno en el

ACADEMIA MINERVA

Mayor, 78. -- Castellón

DIRECTOR -- DON ANTONIO CLIMENT ROIG
DOCTOR EN CIENCIAS QUIMICAS

Preparación de las asignaturas que comprende el grado de BACHILLER, estudios del MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES. Clases para alumnos de PREPARATORIOS DE FACULTAD.

PROFESORADO

- Don Antonio Climent Roig (Doctor en Ciencias Químicas).
- Emilio Llopis Agost. (Licenciado en Ciencias Exactas).
- Victorino Villagrasa Enrich. (Licenciado en Derecho).
- José Ripollés Gil. (Oficial de Telégrafos).
- Dalmacio Sos Escuder. (Maestro Superior y Latinista).
- Gonzalo Sanahuja Gil. (Oficial de Telégrafos).

Número de alumnos limitado

SECCION ESPECIAL PARA INGRESO EN EL INSTITUTO

Queda abierta la matrícula para el próximo curso de 10 a 12

EMILIO VICENT

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que el puesto de carne de ternera que tenía establecido en la plaza de la Pescadería (frente al Repeso) ha sido trasladado por disposición de la Comisión de Mercados de nuestro Excmo. ayuntamiento, frente a la puerta principal de la Casa Capitular, en cuyo sitio seguirán encontrando los que tengan el gusto de asistirle con su concurrencia, la carne de ternera de inmejorables condiciones a los precios siguientes:

Carne de Ternera

con hueso 3'20 pesetas el kilo
sin hueso 4'80 " " "

sentido expuesto en la instancia dirigida al presidente del Consejo de ministros, o sea la prohibición de importar algarroba extranjera, extendiendo a la producción algarrobera la orientación proteccionista que se ha seguido con otras producciones.

Segunda. Supresión de trabas fiscales para el transporte de la algarroba dentro de la Península con reducción de tarifas ferroviarias que facilite la extensión del mercado consumidor, haciendo aplicación de las autorizaciones establecidas en la última reforma fiscal y en la ley de subsistencias.

Tercera. Que al concertarse los tratados de comercio con Grecia y Portugal se tengan en cuenta los intereses de la producción algarrobera.

Cuarta. Que ante la crisis económica por que atraviesan estas regiones se conceda condona o rebaja de contribuciones en virtud de las autorizaciones concedidas en la última reforma fiscal.

Quinta. Que se establezca el consumo de la algarroba para el ganado que mantiene el Estado en diferentes servicios.

Sexta. La Asamblea se ratifica en los acuerdos de las celebradas últimamente en Sagunto, Turis y Lonja, proclamando la necesidad de una amplísima organización agraria que defienda y fomente permanentemente los intereses de la agricultura.

Nuestros representantes regresaron a Castellón el mismo día por la noche, mostrándose muy reconocidos al Senador por esta provincia señor Gómez Igual por las atenciones que tuvo con ellos, obsequiándoles y acompañándoles la mayor parte del tiempo que permanecieron en la ciudad del Turia.

GAFAS Y LENTES CON TODA CLASE DE MONTURAS Y CRISTALES. SE MONTAN CON EXACTITUD LAS FORMULAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS. OPTICA Y RELOJERIA P. LAEZ, COLON, 27.

: BIBLIOGRAFIA :

MILLAN ASTORRY Y LAS JUNTAS

La información más completa de este sensacional asunto, la publica

Mundial

en su admirable número del jueves. Recoge en sus páginas una interesante entrevista con el jefe de los Legionarios, en la que explica las razones de su separación del ejército, añade un suplemento, en cuya doble plana puede apreciarse la numerosa manifestación que realizó actos hostiles frente al Casino Militar de Madrid, así como los otros movimientos populares en que han tomado parte los estudiantes de las distintas Facultades madrileñas.

Entre otras cosas de un interés general y de un elevado gusto artístico, publica un artículo original de la Reina de Rumania reflejando las emociones experimentadas por la augusta señora en el día de su coronación.

Este expídido número se vende en toda España a 50 céntimos.

Nuevo Mundo

Con éxito grande se ha puesto a la venta el número de esta semana, que por las informaciones de actualidad merece ser leído por todos.

Las novelas «Fratricida» y «El gran misterio budista»; la semana en Marruecos (fotografías bellísimas); el naufragio del «Guillén Sorolla»; moda; el Fascio, triunfante; lo que piensan de «Don Juan»; maravillas de la ciencia; la mantilla y los tufo; cambio de prendas, por Robledano; los que vuelven de Africa; teatros; caricaturas, etcétera, etc.

La Novela Semanal

Prensa Gráfica ha publicado una interesante novela titulada «Resarito» de la que es autor el cono do escritor Ortiz de Pinedo, obra digna de la colección hasta ahora editadas por tan importante empresa.

Se vende al precio de 25 céntimos.

Mundo Gráfico

El número de la presente semana

no desmerece de los otros, llevando notas fotográficas de gran actualidad, entre las que figuran las del combate de Ifermain; la actualidad bilbaína; el mitin de Zaragoza; la Romería Sevillana; Millán Astray y de partidos de foot-ball.

La parte literaria es también escogida

Sidra Vasconia

de venta en los buenos establecimientos

Representante-Depositorio

ADRIAN GQUIALBO

Plaza del Rey, 24.—CASTELLON
Teléfono, número 27

SERVIDORAS DEL ESTOMAGO

Al leer la carta de doña Rosa Schmid, habitante en Barcelona, calle Encarnación 47, torre, debe reconocerse que una vez más las Píldoras Pink han sido las buenas servidoras del estómago.

Las Píldoras Pink convienen maravillosamente en efecto para reparar los estómagos caprichosos, y eso por la razón de que los caprichos del estómago suelen provenir de una fatiga del órgano o del empobrecimiento de la sangre y las Píldoras Pink, con su acción directa sobre el estómago, al que le reaniman sus funciones, y sus raras propiedades como regeneradoras de la sangre, tienen realmente lo necesario para remediar aquellos pasajeros desórdenes.

El ejemplo de doña Rosa Schmid lo demuestra bien:



Doña Rosa Schmid. (Cl. Ernest)

«Hacia tiempo — nos escribe dicha señora — que tenía violentos dolores de estómago. Había perdido completamente el apetito y no podía digerir lo poco que llegaba a comer. Había caído en un estado de debilidad muy grande. Los médicos me decían que lo que me presentaba era debido a profunda anemia. Como los tratamientos que había seguido hasta entonces no me habían proporcionado alivio alguno, siguiendo los consejos de una amiga resolví tomar Píldoras Pink. Ya a la primera caja pude observar gran mejoría en mi estado. Con ello me animé a continuar el tratamiento y al acabar lo estaba completamente curada. Ahora ya no tengo dolores de estómago, como todo y digiero sin dificultad. Me es muy grato declarar que son las Píldoras Pink las que me han devuelto la salud.»

Ya ven pues que no deben desesperarse, sufriendo del estómago, no han probado todavía las Píldoras Pink. El ejemplo de doña Rosa Schmid anima a tentar el experimento.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CRONICA DE LA SEMANA

Hace unos días volvió Provincia Nueva a las andadas hablando, como de costumbre, mal del ayuntamiento, señalando cosas y más cosas que a su juicio debiera llevar a cabo inmediatamente la corporación y acusándola de negligencia en otras que caprichosamente señala, sabiendo mejor que nosotros las grandes dificultades que ofrece la realización de la mayor parte de aquellas, como sabe que es falso cuanto dice de la salud pública en relación a la actuación del ayuntamiento.

Y como al parecer es propósito firme del colega chicharrista no cesar en esa campaña caprichosa e injusta, habremos de responder en idéntica forma, hablando de la Diputación ciervista con mayores motivos y con más fundamento que los empleados por él contra una corporación digna de otras consideraciones y tratos y al hablar demostraremos que la situación ciervista en dicho organismo, no ha respondido a los augurios que hacían sus componentes y por lo tanto que no ha proporcionado a las poblaciones, en lo material e intelectual, ningún beneficio. Es decir que seguimos igual que antes o sea ingresando los ayuntamientos miles de pesetas por contingente sin que ese dinero se traduzca en obra o mejore de ninguna especie.

Al anunciar esto no lo hacemos en el sentido de conseguir el silencio del colega ya que el ayuntamiento actúa a plena luz y ningún cuidado nos causa lo que el diario chicharrista pueda continuar diciendo, sino para que la opinión pública, conociendo la labor de una y otra corporación, pueda juzgar y dar el valor que merecen esa campaña de insidias que el portavoz de la minoría mayoría de la Diputación sostiene contra nuestro municipio, mil veces más digno de otros tratos que el organismo provincial, instrumento de esa amalgama política que hoy se denomina ciervista, como se llamará luego sánchez-guerrista, si ven que el jefe de este partido se eterniza o poco menos en el poder.

Nuestro querido amigo el concejal don Tomás Calatayud, marchó el jueves a Barcelona para someterse a una operación quirúrgica, buscando con ella remedio a la dolencia que le aqueja desde hace muchísimo tiempo.

De veras celebraremos que aquella se realice con éxito y que tan querido correligionario recobre su quebrantada salud.

Pesado mañana marchará a Logroño para posesionarse de aquella delegación de Hacienda el que lo ha sido hasta ahora de esta provincia don Francisco Zambalanberri.

Este señor ha realizado estos días las correspondientes visitas de despedida de las autoridades y amigos. Lleve feliz viaje deseándole feliz estancia en aquella hermosa población.

Convocados por el alcalde reunieron ayer en el ayuntamiento los médicos del Cuerpo municipal para designar su Decano, plaza vacante por defunción de don José Cazador.

Por unanimidad se acordó proponer a la Corporación municipal el nombramiento de don Ernesto Pastor, designación que creemos acertadísima.

A consecuencia del fallecimiento del malogrado señor Cazador, corresponde ascender a médico de primera el señor Pastor y de segundo don Ramón Penichet ascensos que seguramente acordará el ayuntamiento en una de sus próximas sesiones.

En Madrid ocurrió hace tres o cuatro días un incidente entre estudiantes y un guardia de seguridad. Este disparó contra aquellos hiriendo a varios, uno de ellos de gravedad.

Los escolares madrileños han protestado muy justamente contra semejante hecho con la colaboración de los claustros de aquellos Centros de enseñanza.

Los de Castellón siguieron la norma de aquellos, expidieron el jueves un telegrama al gobierno protestando y pidiendo justicia.

Ayer, como manifestación de protesta no entraron en clase. Lo mismo han hecho en otras provincias.

Todo esto nos parece muy bien y por consiguiente unimos la nuestra a su protesta. Pero francamente debemos significar que censuráramos duramente si se escogiera el ineficaz hecho de Madrid como excusa para adelantar las vacaciones de Navidad.

Si hicieran esto perdería fuerza moral la protesta y daría motivos a que la opinión creyera que lo que menos les importaba a los estudiantes era la sangre derramada en Madrid.

Protestar sí y con toda energía, pero a continuar laborando asistiendo a las clases.

Escrito lo que antecede ha circulado la noticia por la prensa que en otra capital ha sido muerto por la fuerza pública un estudiante y herido otro.

También hemos leído que los claustros de las Universidades han adoptado serias determinaciones que se llevarán a la práctica si el gobierno no destituye al director general de seguridad señor Millán de Priego.

Como hay motivos para todo, no hemos de negar que cuanto se haga merecerá la conformidad de la opinión.

De la misma manera se vé con buenos ojos la solidaridad entre profesores y alumnos contra los abusos de la fuerza pública.

¡Ojalá hubiera iguales protestas cuando las víctimas son obreros y se demostrara la misma energía por parte de ciertos elementos y de la misma opinión pública!

Vienen repitiéndose en España los robos a pleno día de tal manera que no sabemos ya si vivimos en siglo de progreso o en tiempos de los Niños de Egipto, de Jaime el Barbudo y demás astros que fueron del robo y del saqueo.

Primero el asalto a un tren en Calatayud; en Bilbao a un obrador, después; luego en Valencia, y estos días en la misma ciudad a la una de la tarde y en sitio verdaderamente concurrido.

En este último hecho se les arrebataron a tres dependientes de la Tabacalera más de 300 mil pesetas, después de haberla emprendido a tiros con ellos.

La repetición de estos sucesos hacen pensar mucho y más si es cierto que sus autores pertenecen a organizaciones secretas, encargadas de meditar y preparar los planes que luego se llevan a la práctica de manera atrevida y a vista de todo el mundo.

Las autoridades son las encargadas de descubrir esas organizaciones y si existen proceder en forma que tales robos no se repitan.

Esto no debe continuar por el buen nombre de nuestro país y por la tranquilidad de los que por un mísero jornal ven en peligro su vida.

La Junta de Salvamentos de Náufragos del Grao de esta ciudad ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el alcalde.
Vocales: Ayudante de Marina, Ingeniero de Obras públicas, Ingeniero Obras puerto, Presidente y vicepresidente del mismo organismo,

concejales del Grao, don Enrique Gimeno Tomás, don Juan Peris, don Salvador Mayor, los dos prácticos del puerto, Presidente y secretario de la Sociedad de Marineros y médico de Sanidad del Puerto.

A pesar de los trabajos que se vienen realizando para dejar resuelto en absoluto el conflicto de los trabajos de la naranja, pendiente desde pasado año, las cosas continúan bastante enmarañadas por no haberse logrado el acuerdo de armonía que se buscaba.

De todos y según noticias que tenemos persiste el gobernador civil en sus trabajos celebrando nuevas entrevistas con las comisiones de obreros y patronos.

Reiteramos nuestros deseos de que se consiga el arreglo antes que llegue el fuerte de la confección del dorado fruto.

Para el lunes a las doce de la mañana ha sido convocada la Comisión de Policía Urbana del ayuntamiento y para las cinco la de Hacienda.

Hemos tenido tres días de agua copiosa pero hoy hemos disfrutado de buena temperatura mejorando el tiempo notablemente.

Las lluvias han entorpecido algo las obras que se realizan en los canales y presas de las fábricas eléctricas del Mijares, donde se trabaja con verdadera actividad.

García Petit y la Hidro-textil siguen prestando el servicio de alumbrado en idéntica forma que la semana anterior, con ligeras interrupciones.

Lo mismo hace el ayuntamiento que con bastantes dificultades va poniendo en marcha los motores de su Central.

Parece ser que no se tardará mucho hasta que esté normalizado por completo el referido servicio.

Esta mañana ha contraído matrimonio con la distinguida y agraciada joven Antonia Marzá, nuestro querido amigo el mecánico de este ayuntamiento, Joaquín Martínez.

Los jóvenes esposos han salido con dirección a Valencia.

Nuestro más sincero parabién a los contrayentes y que la luna de miel les sea por muchos años prolongada.

Hemos recibido los boletines de noviembre del «Colegio oficial de Farmacéuticos» y el del «Colegio de Practicantes» de la provincia. Agradecemos la atención.

El próximo lunes, si no hay causas que lo impida marchará a Madrid el diputado a Cortes y entrañable amigo nuestro don Fernando Gasset, al que deseamos feliz viaje.

Nuestro distinguido amigo el joven doctor en Ciencias Naturales don Vicente Sos Baynat, está realizando una campaña cultural que merece toda clase de elogios.

El jueves dió una conferencia en Burriana de Arqueología y prehistoria a la que concurrió numeroso público que lo aplaudió muy justamente.

El señor Sos dará uno de estos días otra conferencia en el Centro Obrero de esta ciudad, siguiendo a estas otras que tiene prometidas en varias poblaciones.

Mañana domingo, a las nueve celebrará tiro de palomo junto al Pirar del Grao la Sociedad Cazadores de San Huberto a cuyo acto hemos sido invitados por su presidente. Agradecemos a don Miguel Ortiz su atención.

EL AGUA DE BENASAL medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

CENTRO OBRERO CONFERENCIA

El próximo martes, día 21 y nueve horas de su noche, dará una conferencia en el Centro Obrero de la Ronda del Mijares el licenciado en Ciencias naturales, don Vicente Sos Baynat con el tema «Historia Pre-historica de Villarreal».

La materia a tratar y la ilustración del conferenciante harán que dicho día se vea concurridísimo el local de las sociedades obreras.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche debutará la gran Compañía Cómico-Dramática, dirigida por el primer actor Simaco Sepúlveda y la primera actriz Julia R. de Sepúlveda, galán Félix R. de Sepúlveda.

A 9'30 noche 1ª de abono
ESTRENO
de la tragedia rústica en dos actos, de Linares Rivas,

CRISTOBALON

Y el juguete en un acto, de Corat.
LOS CORRIDOS
Mañana domingo, Matinée selecto a las 6'30.

Poniéndose la comedia en dos actos, COBARDIAS y el estreno del juguete cómico en un acto LAS SOLTERONAS.

A las 9'30 noche, segunda de abono.

Estreno de la comedia dramática en tres actos, LA CARTERA DEL MUERTO.

Para el lunes, se anuncia el estreno del drama en tres actos, EN MITAD DEL CORAZON.

SHLON ROYAL

Con verdadero desdén se espera el programa que anuncia para hoy y mañana este elegante salón por estrenarse la quinta jornada de la serie novelesca «La hija de la ajusticiada», obra que desde sus primeras jornadas ha despertado verdadero interés por su bien tramado argumento y aumentando a medida que se desarrolla. Además se estrenará una grandiosísima película cómica americana de las que producen alboroto. Se titula «Mientras ronca el Nueva York».

Con el fin de adelantar la jornada que no pudo proyectarse el sábado anterior, se anuncia para el próximo martes el estreno de la sexta jornada de «La hija de la ajusticiada» y para el lunes 20 se continuará la emocionante serie. El sábado a las 8'30 se celebrará una sesión popular a las 8'30 y en las sesiones de la noche continuará el salón agradablemente prolongado.

CINE DE LA PAZ

Hoy estreno en este Salón de la grandiosa película «La Reina Negra», arregio de la hermosa zarzuela de los Quiñero, con música apropiada del maestro Serrano.

Se proyectará además una comedia de risa continua.

Mañana domingo, a las 4 30 de la tarde la 9ª y última jornada de «El disco en llamas» titulada el «Triunfo de la virtud».

Para muy en breve se anuncia el estreno de «El Atlela invencible» y «Douglas Fairbanks».

Taurinas

Mañana si el tiempo no lo impide se celebrará en esta Plaza de Toros la anunciada corrida, tomando parte Francisco Valls, en cuya corrida matará el «Panat» un bravo novillo.

Alternará con él Raimundo Tato de Sevilla que estoqueará dos novillos.

Completará el espectáculo taurino el aficionado burriánense Bau-tista Membrado.

EL CLAMOR

Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos, reclamos y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.

LAMPARAS BEST DURACION ILIMITADA

Gran economía en el consumo del fluido

PRECIOS ECONOMICOS

Probar una BEST es adoptarla para siempre
 Con una BEST "Argonia" o BEST 112 Watt, tendrá V. una luz zenital
 No deje pasar un día sin adquirir una «BEST»

GONZALEZ CHERMA, 67.-Castellón

Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercedillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo

INTERNACIONAL (REVISTA DE INVESTIGACIONES) Casillas de:
ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA
 (SAFELY-BAILLON-BAUILLON) EDICIÓN DE 1920-21

Información general sobre los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Fomento Oficial en las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominikana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Recopilación de los datos de unas 2.700 páginas en total, con un valor más de 2.000.000 de pesos. Con mapas geográficos y de comunicaciones de colores y los Anuarios de Aduanas de los países. Escrita de Anuarios

PRECIO DE VENTA EN ESPAÑA: 70 PUNTOS
 FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editor: Anuarios Baillon-Bauillon y Riera Escrivá, S. A.
 Consejo de Ciento, 84.-BARCELONA. Telégrafos y Cable: 44.000

AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESERVATRICE”

FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS

“LA NATIONALE”

FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.-CASTELLÓN

E
 AB
 P
 pa
 va
 al
 lez
 cas
 cil
 LAS RE
 Desc
 Empezó
 so la discu
 casso, con
 ticular del
 to, voto en
 justicia co
 desastre de
 la vida a m
 les.
 Seguirán
 cursos, un
 mandado p
 ta, otros o
 clara luz e
 balancín, c
 bien con D
 que la just
 maltrecha
 Como la
 hemos de t
 conocer la
 el expedie
 De todo
 por el pes
 anuncio
 ha lugar a
 sastre pas
 las víctima
 desconoci
 deber y po
 cargo deb
 Y queda
 que el pue
 ma debida
 los respons
 tra los que
 del respect
 de ser los
 la, se incl
 ponsabilidad
 catástrofe
 mentable
 Pensam
 tir de alg
 quierdas,
 el pueblo
 necesarias
 mismo la
 tos direct
 ben hacer
 Lo de A
 mo quedó
 barranco
 Es el sí
 nación, res
 tres, cata